



BASES FESTIVAL DE TALENTOS CURARREHUE 2022

41° ANIVERSARIO

CONVOCATORIA

La Municipalidad de Curarrehue invita a participar del Festival de Talentos de Curarrehue 2022 a realizarse el lunes 10 de enero desde las 18:30 horas en el frontis de la municipalidad de Curarrehue, en el marco de las actividades del Aniversario 41° de la comuna.

Este festival busca entregar un espacio de participación para los y las artistas de la comuna, permitiendo que puedan dar a conocer sus talentos artísticos a los y las habitantes de Curarrehue.

RETIRO DE BASES

- a) Las bases e inscripciones del festival son gratuitas.
- b) Las bases estarán disponibles en el sitio web de la Municipalidad de Curarrehue www.curarrehue.cl o pueden ser retiradas en la Oficina de Partes ubicada en Avenida Estadio N° 550 DE 8:30 A 14:00 HRS.

BASES GENERALES

I – DE LOS PARTICIPANTES Y LAS INSCRIPCIONES

- a) El festival tiene carácter comunal pudiendo participar sólo artistas aficionados. No podrán participar quienes hayan grabado de manera profesional, esto se debe acreditar mediante declaración jurada donde se exprese que él o la postulante no es profesional en el área que desarrolla.
- b) Los intérpretes deberán completar la ficha de inscripción y declaración jurada anexa a estas bases.



- c) No se permitirá la participación de familiares directos que tengan relación con el jurado o la Comisión Organizadora.
- d) Podrán participar todas las personas de la comuna de Curarrehue que declaren tener domicilio en la comuna, mayores de 8 años.
- e) Sí se presentan como cantantes, los temas deberán ser interpretados en idioma español.
- f) Se pueden interpretar en caso de cantantes con instrumento musical de acompañamiento, para lo cual él o la participante debe expresar esto al momento de inscribirse, para ser considerado en la ficha técnica. Además se aceptará el uso de pistas las cuales deben ser entregadas en la prueba de sonido a realizarse antes del Festival. Para llevar a cabo la prueba de sonido la organización se pondrá en contacto con los y las inscritos para definir la hora de asistencia.
- g) La persona que no asista a la prueba de ensayo quedará inmediatamente eliminada del certamen.
- h) Los y las participantes tendrán derecho a un ensayo durante la prueba de sonido.
- i) El orden de salida de los intérpretes se realizará por sorteo al finalizar la prueba de sonido.
- j) Será deber de cada participante respetar rigurosamente los horarios establecidos por la organización

II – DEL JURADO

- a) El jurado estará integrado por tres miembros vinculados a iniciativas artísticas.
- b) El jurado calificará de nota del 1 al 7 según los siguientes criterios:
 - Calidad del espectáculo (voz, dicción, afinación, originalidad, etc.)
 - Dominio escénico (presentación y expresión corporal)



c) Las decisiones y fallos del jurado serán inapelables.

III– DE LOS PREMIOS

a) El festival de la canción entregara premios a los primeros tres lugares, los cuales según la cantidad de participantes pueden ser divididos en categorías por edad y en ese caso se premiará al primer lugar de cada categoría.

IV – CLAUSULAS FINALES

a) Cualquier omisión o situación no descrita en estas bases, que se presenten serán resueltas por la Comisión y su fallo será irrevocable.

b) La organización del Festival se reserva el derecho de hacer las modificaciones que se estimen conveniente a las presentes bases, las que serán informadas con la debida anticipación a los interesados.



Ficha Inscripción Festival de Talentos Curarrehue 2022

Nombre _____

Rut _____

Domicilio _____

Teléfono _____

Edad _____

Talento a presentar _____

Usará instrumento musical Sí _____ No _____

Indicar instrumento _____

Firma



Declaración Jurada

Yo, _____, RUT: _____,
declaro tener domicilio en la comuna de Curarrehue, a la vez declaro que no
tengo estudios profesionales en el área de canto.

Nombre y Firma Representante

Curarrehue, ____ de _____ de 2022.